

**Título:** Discurso referido y distorsiones polifónicas, sus relaciones en los escritos de frontera. Estudio de producciones escritas de estudiantes de Letras 2016/2017

**Eje temático d:** Las prácticas de escritura. Su enseñanza. La escritura en taller

Hugo Roberto Wingeyer  
Instituto de Letras. Facultad de Humanidades. UNNE  
Resistencia. Chaco. Argentina  
[hugowingeyer@gmail.com](mailto:hugowingeyer@gmail.com)

María Julia Simoni  
Instituto de Letras. Facultad de Humanidades. UNNE  
Resistencia. Chaco. Argentina  
[julia.unne.virtual@gmail.com](mailto:julia.unne.virtual@gmail.com)

María Celeste Aguirre  
Becaria CyT UNNE. PI 16H009  
[aguirreceleste.unne@gmail.com](mailto:aguirreceleste.unne@gmail.com)

## **Resumen**

Este trabajo comunica los resultados obtenidos en un estudio exploratorio realizado sobre un corpus de cien escritos producidos por estudiantes de la Carrera de Letras de la Facultad de Humanidades de la UNNE en el ciclo 2016/2017. Dichos trabajos se obtuvieron a partir de la aplicación de protocolos de escritura diseñados para la producción de textos expositivos con gradación creciente de restricciones (dificultades propias del tema, del tipo de texto y de los medios de escritura: digital o analógica). Los objetivos perseguidos fueron: a) caracterizar los usos del discurso referido y b) relacionar dichos usos con la presencia de *distorsiones polifónicas*. Los resultados contribuyen directamente al logro del propósito orientador del PI 16H009, porque aportan datos y reflexiones referidos a las relaciones establecidas entre los ingresantes –*sujetos constituidos en el lenguaje* (Desinano, 2008:35) – y la lengua académica –*polifónica, dialógica y no referencialita* (García Negroni &

Hall, 2010:44) – desde la *dinámica cultural de frontera* en la que estos habitan (Camblong, 2012: 32). El análisis cualitativo de lo registrado facilitará el diseño de intervenciones didácticas que faciliten el pasaje de la escritura-mundo-joven a la escritura-mundo-académico.

**Palabras clave:** Distorsiones polifónicas – escritura académica – fronteras

## **Introducción**

En esta ponencia comunicamos, los resultados de un estudio exploratorio de las prácticas de escritura de dos grupos de estudiantes universitarios de la Facultad de humanidades de la UNNE. El primero está compuesto por aquellos estudiantes ingresantes que asisten al *Taller de comprensión y producción de textos*<sup>1</sup> en el año 2017 y el segundo, por quienes concurrieron a la cátedra de *Historia del español*<sup>2</sup> durante el año 2016.

Dicho estudio tiene como objetivo general analizar las producciones escritas de estudiantes en distintos niveles de sus estudios universitarios, a fin de entender las dificultades que presentan nuestros informantes para apropiarse del discurso académico, tanto las de los alumnos ingresantes, en los que tendremos en cuenta su *trayectoria escolar* (Terigi, 2010); como las de aquellos que ya han aprobado un número considerable de materias. Puntualmente, para esta comunicación, se tomaron como objetivos específicos: identificar la presencia de voces ajenas a los autores de los textos, clasificar dichos casos de acuerdo con el uso adecuado/inadecuado de las formas de referir la voz ajena en el discurso y vincular las formas no sujetas a norma con la *distorsión polifónica* (García Negroni & Hall, 2010).

## **Desarrollo**

---

<sup>1</sup> El *Taller de comprensión y producción de textos* es una materia del primer año de las carreras del Profesorado en Letras y la Licenciatura.

<sup>2</sup> Materia correlativa al Taller que se encuentra en la finalización del plan de estudio de las carreras de Letras.

El marco teórico-metodológico de la polifonía argumentativa y de los estudios discursivos permite estudiar a una práctica de fundamental importancia en la escritura académica como: la introducción de discurso referido, desde un enfoque diferente del que tradicionalmente se utilizaba en las cátedras.

Para el estudio, se construyeron las siguientes categorías de análisis: a) *discurso referido* (Marín, 2009) entendido como el discurso o texto que sirve de fuente y se incorpora a un nuevo discurso, b) *distorsiones enunciativas* (García Negroni y Hall, 2010) son entendidas como aquellas dificultades en la enunciación producidas a partir de la implementación de algún procedimiento discursivo, c) *distorsión polifónica* (García Negroni y Hall, 2010) consiste en aquellas dificultades de redacción que se expresan en el nivel dialógico-polifónico a partir de la implementación de procedimientos de incorporación de otras voces al discurso.

Estas categorías se aplicaron a partir de un enfoque constituido por la puesta en diálogo de las nociones de *alfabetización* -proceso de adquisición de saberes, competencias y habilidades que en tanto *sujetos de frontera* (Camblong y Fernández, 2012) deberán afrontar los ingresantes para insertarse en la comunidad académica universitaria- y *trayectorias escolares* (Terigi, 2010) entendidas como aquellos recorridos que realizan los estudiantes tanto en ámbitos formales como no formales de educación que en no necesariamente dan cuenta de las trayectorias reales de aquellos.

La metodología aplicada consistió en un estudio exploratorio del corpus de cuarenta de trabajos escritos de alumnos de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Este se constituye, en primer lugar, a partir de la selección por muestreo al azar de veinte trabajos prácticos de alumnos del *Taller de Comprensión y Producción de Texto* producidos según el siguiente protocolo de escritura:

1. Asista a la Proyección de la Conferencia TEDx “Ase falta una nueva ortografía” (Galperín, 2015). En línea, tomado de:
--

<http://www.tedxriodelaplata.org/videos/ortografia>

2. Escriba su opinión sobre lo que la conferencista sostiene. ¿Está de acuerdo?  
¿Cuáles son las causas que lo/la conducen a tomar esa postura?

En segundo lugar, por veinte exámenes parciales de una materia de cuarto año, *Historia del Español*, en que se responde a la siguiente consigna:

1. Causas de aparición de yod y sus consecuencias
2. Sustratos vasco y celta: ubicación de los pueblos y fenómenos que podrían explicarse por sustrato.
3. Época visigoda: importancia del período para la historia lingüística peninsular y caracterización del latín vulgar en ese período.

Para el análisis de este corpus se tuvo en cuenta como variable dependiente la presencia o ausencia de casos no ajustados a las formas de incorporar otras voces al discurso del estudiante. Lo que se consideró “forma adecuada” fue determinado siguiendo a García Negroni (2010) cuando distingue entre las *referencias integradas* entendidas como citas de parafraseo donde se emplea el *estilo indirecto* para incorporar voces ajenas y las *citas integradas* que consisten en la incorporación de otra voz por medio el *estilo directo*. Asimismo, a dichas clasificaciones se les sumaron los planteamientos de Graciela Reyes (1993) en torno a la *cita en estilo directo e indirecto*.

Tras el análisis de los textos producidos por estudiantes ingresantes se reconocieron cuarenta y cinco casos que mostraban la presencia de fragmentos textuales o parafraseos del texto fuente; entre ellos, treinta y dos constituyeron casos de distorsión polifónica (García Negroni y Hall, 2010).

Entre estos últimos se reconocieron veintidós casos de copia textual de un fragmento del texto fuente sin referencia al autor como en el siguiente caso en que se recupera lo dicho en la fuente haciendo omisión de algunos fragmentos.

CEI N°10 “Hay 3 objecion 1) si simplificamos la ortografía perdemos la etimología, 2) vamos a dejar de distinguir palabras. 3) más comprensibles yo no quiero cambiar, los cambios se hacen para adelante, los chicos se le enseñan la forma nuevas, mejorar lo que recibimos, limpiar nuestra ortografía.”

Texto fuente:

“Puedo anticipar algunas objeciones: habrá quienes digan que si simplificamos la ortografía vamos a perder la etimología (...) dejaremos de distinguir entre sí palabras que hoy se diferencian en solo una letra. (...) Pero hay una tercera objeción, para mí las comprensible, incluso la más conmovedora, que es la de los que digan yo no quiero cambiar. Qué creo yo que hay que hacer, hacer como se hace siempre en estos casos los cambios se hacen para adelante a los chicos se les enseñan las normas nuevas...” (Galperín, 2015)

Asimismo se reconocieron ocho casos de reformulación del texto fuente sin referencia a su procedencia como en el siguiente en que se reformula lo planteado en la fuente, sintetizándolo.

CEI N° 20 “es necesario dar un paso adelante para mejorar y dejar una mejor ortografía para nuestros nietos y seguir mejorando, asi como nuestros abuelos hicieron lo mismo por nosotros.”

Texto fuente:

“Pero tampoco podemos dejar que el arraigo a las viejas costumbre nos impida seguir adelante, el mejor homenajes que podemos hacerle al pasado es mejorar lo que recibimos (...) Yo estoy convencida de que si hacemos eso en el ámbito modesto pero importantísimo de la lengua vamos a estar dejándoles a las próximas generaciones un futuro mejor.” (Galperín, 2015)

Mientras que los dos restantes fueron casos de cita en estilo indirecto en las que se atribuye a la autora algo que no había sido dicho. Puede tratarse, como en este caso, de un error de interpretación del texto fuente cuya consecuencia es el la caída

en esta confusión, como decir que autores como Garcilaso y Quevedo tenían errores de ortografía.

CEI N° 19 “ella expresa que trabaja siempre con textos de grandes autores y ellos ya en su época tenían errores ortográficos, pero ella aclara que solo es “falta de convención y no de calidad”

Texto fuente:

“yo trabajo todos los días con la literatura del Siglo de Oro, leo a Garcilaso, a Cervantes, a Góngora, a Quevedo -a veces escriben hombre sin “h” y a veces escriben escribir con “V” y me queda absolutamente claro que la diferencia entre esos textos y los nuestros es de convención o de falta de convención todavía en la época de ellos pero no de calidad” (Galperín, 2015)

En definitiva, de los cuarenta y cinco casos el setenta por ciento correspondió a distorsiones enunciativas mientras que el treinta por ciento restante presentó casos de referencia del discurso ajeno por medio de citas en estilo directo o indirecto que se ajustaban a la norma.

Tras el análisis de los textos producidos por estudiantes avanzados se reconocieron diecinueve casos de presencia de fragmentos textuales o parafraseados del texto fuente, dentro de estos casos quince de ellos constituyeron casos de distorsión polifónica (García Negroni y Hall, 2010). Entre estos últimos, nueve consistieron en la copia textual de un fragmento del texto fuente sin ninguna distinción, como en el caso de:

CEA N° 15 “Sustrato vasco: Comprende el Norte de Burgos, La Montaña y la Rioja. Siglos XI-XII. Repugnancia por la F. Ausencia de la V labiodental, en la mayor parte de España y Gascón.”

Texto fuente:

“La /f/ inicial latina pasó en castellano a [h] aspirada, que en una etapa más avanzada ha desaparecido. El foco inicial del fenómeno se limita en los siglos IX al XII al Norte de Burgos, La Montaña y Rioja” (Lapesa, 1981: 38)

Los seis casos restantes consistieron reformulaciones del texto fuente sin ninguna referencia a la fuente de dichos planteamientos.

CEA N° 15 “La importancia del período visigótico para la historia lingüística peninsular es que no dejó ningún cambio en lo fonológico sino que tuvo como hecho elemental el de producir un decaimiento de la cultura y la incomunicación con la Romania.”

#### Texto fuente

“La importancia de las invasiones germánicas para la historia lingüística peninsular no consiste en los escasos elementos góticos o suevos que han subsistido en los romances hispanos. El hecho trascendental fue que a raíz de las invasiones sobrevino una grave depresión de la cultura y se dificultaron extraordinariamente las comunicaciones con el resto de la Romania.” (Lapesa, 1981:123)

Por otra parte, se presentaron, además de esos ejemplos, tres casos donde por medio de una cita en estilo indirecto se atribuyó a una fuente externa afirmaciones propias del estudiante.

CEA N° 1 “La yod es un sonido semiconsonántico /i/ que en posición intervocálica se palataliza, esto lo sostiene Menéndez Pidal.”

#### Texto fuente

“Un sonido palatal que llamaremos yod. Esta yod es análoga a la consonante y del latín majore, jejunare, o del español mayor, ayunar, etc. pero no se halla intervocalica como la y, pues no es propiamente una consonante, sino una semiconsonante...” (Menéndez Pidal, 1968)

De modo que, de los diecinueve casos, el noventa y cinco por ciento correspondió a distorsiones enunciativas; mientras que el cinco por ciento restante se constituyó por casos de citas en estilo indirecto que se ajustaban a las normas, pero carecía de información para adecuarse a una referencia parcialmente integrada.

En otras palabras, aunque todos los casos hallados en el corpus compuesto a partir de la selección de exámenes parciales de una materia de cuarto año de la carrera de letras constituyeron casos que no se ajustaban a la norma solamente se puede hablar de distorsión polifónica en el noventa y cinco por ciento de estos.

### **Conclusión**

Estas distorsiones polifónicas, relacionadas con el discurso referido, registradas, con distintos matices, en la mayor parte de nuestros estudiantes, con independencia muchas veces del grado de avance en la carrera, dan cuenta de cuán complejo y difícil es el fenómeno de la adquisición de los *modos de decir* de la comunidad universitaria.

### **Bibliografía**

GARCÍA NEGRONI, María Marta (2010) *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Santiago Arcos Editor. Buenos Aires

GARCÍA NEGRONI, María Marta y HALL, Beatriz (2010) "Escritura académica, fragmentariedad y distorsiones enunciativas. Propuestas de prácticas no contenidistas" en *Boletín de Lingüística*, vol. XXII, núm. 34, julio-diciembre, 2010, pp. 41-69 Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela [en línea].

Disponible en:  
<http://live.v1.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/ARTICULOS/articulo2.pdf>

TERIGI, Flavia (2010) *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Disponible en:

[http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi\\_Conferencia.pdf](http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf)